

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL DE UN TITULADO MEDIO/GRADO PARA EL PUESTO DE TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN PARA LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DEL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA, PARA LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA

REF: 59/2022

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de Técnico de Investigación para la Unidad de Investigación del Servicio de Medicina Interna, para la Fundación de Investigación del Hospital Universitario de la Princesa, bajo la dirección del Dr. Ignacio de los Santos Gil.

1. REQUISITOS

Se deberá aportar la titulación requerida, el resto de la documentación deberá estar a disposición de la Fundación para la Investigación Biomédica.

a) TITULACIÓN

- Grado en Comunicación Audiovisual

b) EXPERIENCIA

- Experiencia en manejo de redes sociales profesionales (Facebook, twitter, LinkedIn)
- Experiencia en manejo de historia electrónica hospitalaria HCIS, mínimo 6 meses.

c) OTROS REQUISITOS

- Conocimientos en edición de gráficos y presentaciones
- Iniciativa y fácil adaptación al entorno de trabajo
- Saber trabajar en equipo
- Competencia lingüística Inglés nivel medio.
- Manejo de Microsoft Office

2. TAREAS A REALIZAR

- Organizar el archivo de los consentimientos informados para inclusión en los diferentes ensayos clínicos en marcha o futuros y en la CORIS
- Procesamiento de muestras para el aislamiento de células mononucleares de sangre periférica (PBMC) y obtención de microRNAs.
- Empaquetar y tramitar envíos para biobanco
- Introducir datos en las bases de datos de los EECC y de la CORIS
- Organizar la asistencia a los monitores de los EECC
- Recordar a los investigadores las visitas de los pacientes
- Introducir datos y entradas en las redes sociales de la CORIS
- Realizar y editar las presentaciones que se le indiquen para la exposición por los investigadores en los correspondientes foros.
- Traducción al inglés y revisión de los artículos y presentaciones de los investigadores.

3. CONTRATO

El presente contrato se celebra de conformidad a lo establecido en el art. 23 bis de la Ley 14/2011 Contrato de actividades científico técnicas, asociado al proyecto “Cohorte de la red de investigación en SIDA de pediatría (CORISPE)”. El importe del contrato será de 22.770,00 €/anuales (incluidos salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias). Este contrato está subvencionado por fondos del servicio destinados al mismo.

La dedicación de la persona seleccionada será de 1642'5 horas anuales.

El centro de trabajo será en el Hospital Universitario de La Princesa.

4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo,

<http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF: 59/2022**

(No se admitirán solicitudes en papel)

5. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

Hasta del día 26 de diciembre de 2022 incluido.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

6. PROCESO DE SELECCIÓN

El procedimiento de selección de candidatos/as se realizará a través de valoración de currículum según los términos establecidos en el presente documento.

Las solicitudes que cumplan con los requisitos de estudios y experiencia exigidos, serán examinados/as por un jurado compuesto por tres miembros (presidente y dos vocales).

Posteriormente, los candidatos/as podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo:

Los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación hasta un máximo de 10 puntos;

- Manejo de Microsoft Office, hasta 2 puntos (se realizará prueba que permita la valoración).
- Nivel de inglés hasta B1-B2-C1-C2, 1 punto.
- Acreditación mediante certificado del manejo de redes sociales. Hasta 2 puntos
- Por mes trabajado con historia electrónica hospitalaria HCIS 0.1 punto, a partir de 6 meses de experiencia. (máximo 2 puntos)
- Manejo de edición de gráficos y presentaciones (otros editores distintos de Microsoft office) hasta 1 punto (acreditado mediante certificado)
- Entrevista personal. Hasta 2 puntos

7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES:

En igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, tendrán preferencia para la contratación las personas del sexo menos representado en el grupo del que se trate.

Dejamos constancia de que el uso y/o presentación de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.

8. FIRMA ELECTRONICA

El candidato/a seleccionado/a deberá disponer de firma electrónica, siendo éste un requisito indispensable para la firma del contrato de trabajo.

En Madrid, a 19 de diciembre de 2022.

Fdo. M^a. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa